

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DEL 2018

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

UNIDAD DE INFORMACION

FAVOR DE NO MOVER LA INFORMACION MARCADA EN AMARILLO

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua Art. 77 Fracción IX	Informe de Resguardos obtenidos en las Giras de Trabajo que se realicen fuera del territorio municipal.
---	---

FECHA: 20 febrero 2025 al 22 febrero 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO COMISIONADO: JAIME GALLARDO TARANGO

LUGAR DEL EVENTO: Ciudad de México.

NOMBRE DEL EVENTO O REUNIÓN: Reuniones para colaboraciones con el Gobierno Federal en temas de turismo.

OBJETIVO: Fomentar la relación con la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno Federal y sus aliado, para presentar los festivales de Chihuahua.

RESULTADO DE LA GIRA DE TRABAJO:

- Reuniones con la Secretaría de Turismo y Visit México: Se realizaron reuniones con la Secretaría de Turismo y la marca Visit México para colaborar en la difusión a nivel nacional de los festivales y eventos en Chihuahua Capital. Además, se acordó el acceso a la plataforma "Visit México" para promocionar tanto a nivel nacional como internacional las iniciativas turísticas del municipio.
- Reunión con la Secretaría de Economía: Se llevó a cabo una reunión con el equipo de la Secretaría de Economía para abordar el tema de Smart Cities, siguiendo la agenda que Chihuahua ha establecido en este ámbito.
- Encuentro con Profesionales del Sector Turístico: Se sostuvo una reunión con profesionales del servicio en temas turísticos y de experiencia, con el objetivo de atraer capacitaciones que mejoren la calidad del servicio turístico en Chihuahua.





Chihuahua, Chih. a 05 de febrero del 2025

Oficio: DDEYC-084/2025
Comisión Cd. México

CARTA COMISIÓN

ING. JAIME GALLARDO TARANGO
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
PRESENTE. -

Por este conducto hago de su conocimiento que ha sido comisionado para que me acompañe a una reunión de trabajo en conjunto con FITUR-Visit México, por lo que deberá trasladarse a la Ciudad de México durante los días 20, 21 y 22 de febrero del presente año.

Esta reunión tiene como objetivo principal coordinar la activación que Visit México llevará a cabo en el festival Cuulinaria, evaluar el potencial de los estados invitados a sumarse a esta iniciativa y consolidar la alianza estratégica entre Chihuahua Capital y Visit México.

Cabe hacer mención que, una vez terminada la comisión, se sirva rendir el informe de resultados correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

JJO/ybg*

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Desarrollo Económico y Competitividad

C. Escorza 2307 Interior 4 Col. Obrera CP 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 exts. 2951 y 2956 1 municipiochihuahua.gob.mx

OFICIO DE COMPROBACION DE VIATICOS



DIA	MES	AÑO
5	03	2025

NOMBRE DEL COMISIONADO	NUM. DE EMPLEADO	PUESTO	DEPENDENCIA
JAIME GALLARDO TARANGO	23406	LÍDER DE PROYECTO	DDEyC

DATOS DE LA COMISIÓN

LUGAR DE COMISIÓN:	CDMX		
FECHA DE LA COMISION:	20 AL 22 DE FEBRERO 2025		
MOTIVO DE LA COMISION:	ACTIVACIÓN QUE VISIT MÉXICO LLEVARÁ A CABO EN EL FESTIVAL CUULINARIA		
TARIFA DIARIA:	\$2,941.64	No. DE DIAS	2 DÍAS Y MEDIO
TARIFA MEDIO DIA:	\$1,810.24		

PARTIDAS:			
PASAJE:			
COMBUSTIBLE:		INTERNET	
PEAJE:		ENTRADA A EVENTOS	
TAXI:	\$730.97		
TOTAL TRANSPORTE:	\$730.97	TOTAL OTROS:	
HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	\$ 7,962.55	TOTAL:	\$8,693.52

COMISIONADO

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y FIRMA

JAIME GALLARDO TARANGO

NOMBRE Y FIRMA

JAIME GALLARDO TARANGO

NOMBRE Y FIRMA

JOSE JESUS JORDAN OROZCO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE FUI ENTERADO DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑÉ; QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL IMPUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD DE LOS DATOS ASENTADOS.

SE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA JUNTO CON EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.